



| Guía docente | | | | |
|-----------------------|--|--------------------|-----------------------|----------|
| Datos Identificativos | | | | 2023/24 |
| Asignatura (*) | Morfología del Español | Código | 613G01021 | |
| Titulación | Grao en Español: Estudos Lingüísticos e Literarios | | | |
| Descriptorios | | | | |
| Ciclo | Periodo | Curso | Tipo | Créditos |
| Grado | 1º cuatrimestre | Tercero | Obligatoria | 6 |
| Idioma | Castellano | | | |
| Modalidad docente | Presencial | | | |
| Prerrequisitos | | | | |
| Departamento | Letras | | | |
| Coordinador/a | Acin Villa, Esperanza | Correo electrónico | esperanza.acin@udc.es | |
| Profesorado | Acin Villa, Esperanza | Correo electrónico | esperanza.acin@udc.es | |
| Web | | | | |
| Descripción general | Descripción y estudio del nivel morfológico de la lengua española. | | | |

| Competencias del título | |
|-------------------------|--|
| Código | Competencias del título |
| A1 | Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario. |
| A3 | Conocer las corrientes teóricas de la lingüística y de la ciencia literaria. |
| A5 | Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua española. |
| A9 | Elaborar textos orales y escritos de diferente tipo en lengua gallega, española e inglesa. |
| A11 | Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada. |
| A14 | Ser capaz para identificar problemas y temas de investigación en el ámbito de los estudios lingüísticos y literarios e interrelacionar los distintos aspectos de estos estudios. |
| A15 | Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica. |
| A19 | Dominar la gramática de la lengua española. |
| A21 | Conocer la variación lingüística de la lengua española. |
| A23 | Tener conocimientos de terminología y neología. |
| B1 | Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información. |
| B2 | Manejar herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas. |
| B3 | Adquirir capacidad de autoformación. |
| B4 | Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno. |
| B5 | Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas. |
| B6 | Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva. |
| B7 | Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico. |
| B8 | Apreciar la diversidad. |
| C1 | Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma. |
| C6 | Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse. |

| Resultados de aprendizaje | | |
|--|-------------------------------|----|
| Resultados de aprendizaje | Competencias del título | |
| Conocer los métodos y conceptos básicos en el análisis morfológico del castellano. | A1 A3 A11 A19 A23 | C6 |



| | | | |
|---|---|----------------------------|----|
| Conocer las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística y de sus técnicas y métodos de trabajo. | A1 A3 A11 A14 A23 | B1 B5 B8 | |
| Adquirir y organizar nuevos conocimientos (que completen los ya adquiridos) sobre el funcionamiento de la lengua española (especialmente en el nivel morfológico). | A1 A3 A11 A15 A19 A21 | | C6 |
| Analizar la lengua castellana en su nivel morfológico. | A1 A3 A11 A14 A19 A21 A23 | B1 B3 | |
| Saber utilizar métodos de análisis lingüístico en la resolución de problemas planteados en el nivel morfológico del español mediante el trabajo individual y cooperativo. | A1 A9 A11 A19 A23 | B1 B3 B5 B6 B7 | C1 |
| Acercarse sin prejuicios a los nuevos conocimientos sobre el análisis lingüístico (en el nivel morfológico) y la diversidad lingüística del español. | A11 A19 A21 | B1 B8 | |
| Conocer los principales procedimientos para la formación de palabras nuevas y el enriquecimiento del léxico (en español). | A1 A3 A5 A9 A19 A21 A23 | B1 B2 B4 B8 | C1 |

| Contenidos | |
|--|--|
| Tema | Subtema |
| 1. La morfología | 1.1. Definición. Objeto de estudio 1.2. Morfología flexiva y morfología derivativa 1.3. Unidades: el morfema y la palabra 1.4. Fenómenos morfológicos |
| 2. Morfología léxica o derivativa. La formación de palabras en español | 2.1. La derivación: sufijación, predicación y parasíntesis 2.2. La composición 2.3. Otros procedimientos: acortamientos, siglas y acrónimos |
| 3. Clases de palabras (I) | 3.1. Introducción 3.2. El sustantivo 3.3. El adjetivo |



| | |
|--------------------------------------|---|
| 4. Clases de palabras (II) | 4.1. El verbo 4.2. El adverbio 4.3. La preposición y la conjunción 4.4. La interjección |
| 5. Clases de palabras (III) | 5.1. El artículo 5.2. El pronombre 5.3. Clases "transversales": posesivos, demostrativos, cuantificadores, relativos, interrogativos y exclamativos |
| 6. El análisis morfológico de textos | 6.1. Análisis y comentario de los aspectos morfológicos de textos actuales |

| Planificación | | | | |
|--------------------------------------|---|--------------------|--|---------------|
| Metodologías / pruebas | Competencias | Horas presenciales | Horas no presenciales / trabajo autónomo | Horas totales |
| Sesión magistral | A3 A21 B1 B3 B5 B7 B8 | 21 | 15 | 36 |
| Solución de problemas | A1 A5 A9 A11 A14 A15 A19 A23 B1 B2 B7 C1 C6 | 30 | 19 | 49 |
| Prueba mixta | A3 A5 A15 A19 A21 A23 B1 B3 B4 B5 B6 B7 C1 | 0 | 22 | 22 |
| Trabajos tutelados | A3 A5 A9 A11 A14 A15 A19 B1 B3 B5 B6 B7 C1 | 1 | 20 | 21 |
| Lecturas | A3 A11 B1 B3 B6 C6 | 0 | 18 | 18 |
| Eventos científicos y/o divulgativos | A3 B5 B7 B8 C6 | 2 | 0 | 2 |
| Atención personalizada | | 2 | 0 | 2 |

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

| Metodologías | |
|--------------------------------------|---|
| Metodologías | Descripción |
| Sesión magistral | En las sesiones magistrales se desarrollarán los contenidos teóricos o teórico-prácticos indicados en la programación. Se procurará que sea interactiva, en constante diálogo con el alumnado, y se acompañará de material de diverso tipo (informático, fotocopias, etc.). |
| Solución de problemas | En las sesiones interactivas se realizarán diferentes tipos de ejercicios en los que se aplicarán los contenidos y las competencias adquiridos en las clases expositivas. |
| Prueba mixta | Se realizará en la fecha aprobada por la Junta de Facultad. Tendrá carácter teórico-práctico. |
| Trabajos tutelados | Dirigido por el profesor, consistirá en la elaboración de un trabajo de tipo teórico, teórico-práctico o práctico sobre cuestiones relacionadas con el temario de la asignatura. |
| Lecturas | Los alumnos leerán las lecturas obligatorias o recomendadas, que completan los contenidos y la metodología de la asignatura. |
| Eventos científicos y/o divulgativos | Los alumnos asistirán a los eventos científicos organizados en la facultad (conferencias, seminarios) cuyos temas estén relacionados con la materia y la profesora considere convenientes como complemento a su formación. |

| Atención personalizada | |
|------------------------|-------------|
| Metodologías | Descripción |
| | |



| | |
|--|---|
| Prueba mixta Trabajos tutelados Lecturas | Se realizará en las horas de tutoría. Se centrará en la preparación y desarrollo del trabajo tutelado o en todo aquello para lo que el alumno solicite información. |
|--|---|

| Evaluación | | | |
|-----------------------|---|--|--------------|
| Metodologías | Competencias | Descripción | Calificación |
| Prueba mixta | A3 A5 A15 A19 A21 A23 B1 B3 B4 B5 B6 B7 C1 | En la fecha y hora indicadas en el calendario oficial de exámenes de la Facultad, los alumnos realizarán el examen. Tendrá carácter teórico-práctico, de acuerdo con la materia del curso. Además de los conocimientos y competencias adquiridos, se valorará la corrección lingüística, como se señala en las observaciones. | 60 |
| Solución de problemas | A1 A5 A9 A11 A14 A15 A19 A23 B1 B2 B7 C1 C6 | Se evaluarán dos ejercicios de los realizados en el aula. La fecha de entrega o de corrección figura en el "Cronograma" publicado en el Campus Virtual a principios del cuatrimestre. | 20 |
| Trabajos tutelados | A3 A5 A9 A11 A14 A15 A19 B1 B3 B5 B6 B7 C1 | Se detallará en clase el tema y las características y se publicará esta información en el Campus Virtual. A través de las tutorías la profesora supervisará la realización del trabajo: cada alumno presentará el esquema y mantendrá al menos una entrevista. Se entregará en el Campus Virtual en formato Word (o similar) y en PDF antes del 12 de diciembre. Se valorará la habilidad en el manejo de bibliografía, la capacidad de síntesis, la adecuación y el estilo, los resultados obtenidos y la corrección lingüística. | 20 |

| Observaciones evaluación |
|--|
| <p>1. Los alumnos que hayan asistido a todas las sesiones de clase, sin una sola falta de asistencia (solo se admitirán documentos justificantes oficiales) y hayan aprobado la asignatura obtendrán un punto extra en la calificación final.</p> <p>2. En todas las actividades escritas, examen, trabajos, ejercicios, se valorará el uso correcto y adecuado de la lengua española. Se penalizarán las faltas de ortografía, las de puntuación y la redacción deficiente. Dependiendo de la gravedad de la falta, por cada una se descontará de la nota entre 0,5 puntos y 1 punto. La penalización será menor en el caso de los alumnos Erasmus y de otros programas de intercambio.</p> <p>3. La calificación obtenida en la prueba mixta o examen ha de ser como mínimo un 4 (sobre 10) para poder aprobar la asignatura, tanto en la oportunidad de enero como en la de julio. Si en la primera oportunidad la asignatura está suspensa y la nota del examen ha sido inferior a 5, en la segunda oportunidad hay que hacer el examen de nuevo.</p> <p>4. Los trabajos y restantes actividades entregados fuera del plazo establecido se penalizarán con un 50% de la nota.</p> <p>5. Cualquier falta de honradez académica (plagio, es decir, utilización de textos o ideas de otros autores sin indicar la procedencia, copiar trabajos, copiar en exámenes, u otras formas) se penalizará de acuerdo con lo establecido en la normativa académica. Recuérdese que el profesorado dispone de la herramienta "Turnitin" para la detección del plagio.</p> <p>6. Obtendrán la calificación de NP (no presentado) los alumnos que no se presenten al examen, aunque hayan realizado el resto de las actividades.</p> <p>7. Los alumnos que tengan que superar la asignatura en la segunda oportunidad recuperarán todas las actividades de evaluación (ejercicios en su conjunto, examen y trabajo) que tengan suspensas (con nota inferior a 5) o no realizadas, con los mismos porcentajes que en la primera oportunidad. No se guardarán las notas suspensas. El examen se realizará en la fecha y hora señaladas en el calendario oficial de la Facultad. El trabajo y los ejercicios se entregarán en el Campus Virtual antes del 25 de junio. En la convocatoria adelantada de diciembre (finalización de estudios) la evaluación se hará con un examen teórico-práctico.</p> <p>8. Se necesita un nivel B2 de español para cursar esta asignatura.</p> <p>9. La asignatura podrá ser adaptada a aquellos estudiantes que precisen la adopción de medidas de apoyo a la diversidad de acuerdo con las indicaciones de la Unidad de Atención a la Diversidad (https://www.udc.es/cufie/ADI/), con la que se deberá contactar en los plazos establecidos por esta unidad. Se puede contar también con el asesoramiento de la tutora ADI de la facultad (pat.filoloxia@udc.gal). Alumnos con dispensa académica de exención de asistencia Se pondrán en contacto con la profesora en las primeras semanas del curso. Los procedimientos y porcentajes de evaluación serán los mismos que para el resto de los alumnos, en las dos oportunidades. Los ejercicios del apartado "Solución de problemas" serán específicos para ellos y se formularán y entregarán a través del Campus Virtual, en un apartado especial para estos alumnos.</p> |

| Fuentes de información |
|------------------------|
|------------------------|



| | |
|-----------------------|---|
| Básica | <p>Ao inicio de cada tema proporcionarase unha bibliografía específica, indicarse a que é de lectura obrigatoria ou de lectura recomendada. BOSQUE, I (1983): "La morfología" en F. Abad y A. García Berrio (eds.): Introducción a la lingüística. Madrid, Alhambra, 115-153. BOSQUE, I. (2015 [1991]): Las categorías gramaticales, Madrid, Síntesis. BOSQUE, I. y V. Demonte (dirs.) (1999): Gramática descriptiva de la lengua española. Madrid, Espasa. Vol. 1 (Sintaxis básica de las clases de palabras) y vol. 3 (2.ª parte: Morfología) CASADO, M. (2015): La innovación léxica en español. Madrid, Síntesis. FÁBREGAS, A. (2013): La morfología. El análisis de la palabra compleja, Madrid, Síntesis. LANG, M. F. (1992): Formación de palabras en español. Madrid, Cátedra. LIEBER, R. (2010): Introducing Morphology. Cambridge University Press. MATTHEWS, P. H. (1974): Morphology: an introduction to the theory of word-structure, Cambridge, CUP. Traducción de R. Monroy: Morfología: Introducción a la teoría de la estructura de la palabra, Madrid, Paraninfo. PENA, J. (1991): ¿La palabra : estructura y procesos morfológicos?, Verba 18, 69-128. PENA, J. (1999): ¿Partes de la morfología. Las unidades del análisis morfológico?, en I. Bosque y V. Demonte (dirs.), Gramática descriptiva de la lengua española. vol. 3. Madrid, Espasa, 4305-4366. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2009): Nueva gramática de la lengua española. Madrid, Espasa. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2010): Nueva gramática de la lengua española. Manual. Madrid, Espasa. VARELA, S. (2009): Morfología léxica: la formación de palabras, Madrid, Gredos.</p> |
| Complementaria | <p>Almela Pérez, R. (1999): Procedimientos de formación de palabras en español, Barcelona, Ariel. Ambadiang, T. (1994): La morfología flexiva. Madrid. Taurus.</p> |

| |
|---|
| Recomendaciones |
| Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente |
| Lengua Española 1/613G01001 Lengua Española 2/613G01013 |
| Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente |
| |
| Asignaturas que continúan el temario |
| |
| Otros comentarios |
| Se recomienda la asistencia asidua a clase, la lectura de la bibliografía indicada o recomendada y la realización de los ejercicios propuestos, aunque no sean puntuables en la evaluación. |

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías